



Los científicos preparan un plan de gestión del bocarte para la UE

El Comité Técnico para la Pesca coordina los trabajos de un proyecto que pretende aplicarse a partir de 2009

TEODORO SAN JOSÉ SANTANDER

La Unión Europea (UE) pretende que la explotación del bocarte en el Cantábrico se regule en base a criterios científicos y no por decisiones políticas. Ése es, al menos, el objetivo del proyecto que se está auspiciando desde el Comité Científico y Técnico para la Pesca (STCF), para el que un grupo de expertos en esa pesquería viene trabajando desde hace tiempo con el fin de elaborar un plan que gestione ese recurso pesquero en un futuro próximo. De la actual situación del 'stock' del bocarte, nada se sabrá hasta el día 20.

Begoña Villamor, bióloga del Instituto Español de Oceanografía en Santander, y una de las habituales coordinadoras de campañas científicas en el Golfo de Vizcaya, señala que una vez que pase los distintos filtros, ese documento podría convertirse en un plan que asuma la UE y que aplique a partir de 2009.

El STCF ha mantenido diversas reuniones en la que los expertos discuten y perfilan un plan de gestión del recurso a largo plazo. Como apunta Villamor, establecen criterios, «bases científicas que sirvan como reglas de explotación».

Tras pasar por el Comité Consultivo Regional, el próximo paso de ese documento será someterse al Comité Técnico y Económico (STECF), en julio próximo en Helsinki, con el fin de evaluar su contenido y viabilidad. Si este Comité da el visto bueno, y la parte política también acepta su contenido, este plan podría regir ya a partir



Bocartes en el mostrador de una pescadería. / DM

del próximo año la pesquería del bocarte en el Cantábrico. Villamor indica que dicho plan «establecería unas reglas de explotación, fuera de los avatares políticos, que dictaminaran mínimos y cantidades. Un plan de explotación que, en base a los cálculos científicos de la biomasa, regularía cada año las capturas, si hubiera lugar, y permitiría determinados porcentajes de pesca».

Por otro lado, la decisión sobre la reapertura o no del caladero para el próximo semestre se conocerá el día 20. El Consejo Internacional para la Exploración del Mar se reunirá del 13 al 16 en Copenhage, evaluará los informes científicos y dará su consejo para que la Comisión Europea decida si admite cupos de capturas.

485 barcos faenarán en la costera del bonito

E. P. MADRID

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha autorizado a faenar este año en la costera del bonito a 485 barcos del Cantábrico-Noroeste que solicitaron participar en esta campaña.

En esta campaña, que empezará en los próximos días y terminará a finales de octubre, podrán participar 122 barcos gallegos, 141 vascos, 123 cántabros y 99 asturianos.